

SUSCRIPCIÓN BAENA, UN MES. . . . 0'75 PT.
FUERA, UN TRIMESTRE . . . 3'00

Número suelto: DIEZ CÉNTIMOS

EDITORIALES

Ladrando a la Luna

EMPLEADOS MUNICIPALES.—Es naturales que el sistema político, porque se ha venido rigiendo a nuestra nación y muy especialmente durante la pasada dictadura, haya dejado en el alma de los españoles un sedimento inundo amasado con pasiones, injusticias, y favoritismos de secta que, a fuer de repetidos, han llegado a conquistar-se la categoría de derechos.

El abuso constante de este falso privilegio ha llegado a constituir en la mayoría de los españoles un hecho tan natural y lógico como si fuese una fuerza legal.

Por eso y entendiendo que es muy difícil que cuatro meses sean tiempo sobrado para borrar en nosotros este pernicioso hábito, estimamos casi natural que aquellos hombres que siendo gobierno o representándolo de alguna forma se vean asediados por numerosas peticiones, para las que se alega derecho de amistad, comunión de ideas o parentesco.

Por la prensa conocemos el muy repetido descontento que la mayoría de los pueblos manifiestan por esta causa y comprendemos que si a primera vista el hecho de la provisión de destinos en los municipios, parece cuestión difícil de resolver, estudiada ésta serenamente hasta llegar a su fondo demuestra muy a las claras su fácil resolución.

A nuestro juicio el problema podría resolverse, por ejemplo: por medio de concurso o examen público y fallando a favor del aspirante que demostrase más capacidad entre los concursantes; pues es muy lógico que para el eficaz cumplimiento de una función su mejor recomendación sea el aval de méritos adquiridos o la suficiencia probada.

En abono a nuestro aserto, podríamos argüir que este sistema, ofrece las siguientes ventajas: Desligar a las corporaciones de los mentados compromisos, cuyas inmediatas consecuencias, en la mayoría de los casos ocasionan designaciones desacertadas, que llevan aparejados los consiguientes disgustos y malquerencias para quien los otorgó. Que la estabilidad del cargo—en esta forma conseguido—es el mejor acicate del buen cumplimiento, ya que no existe para el poseedor la amenaza de perderlo por un simple cambio de corporación y que bien desempeñados los cargos, darían como resultado una positiva y fértil labor que redundaría en beneficio de los ayuntamientos y por ende del pueblo.

Por lo que a nuestro municipio se refiere, nos daríamos por satisfechos si éste (u otro cualquier sistema, que die a iguales resultados), cristalizara de una manera efectiva, con lo que se da al pueblo una justa satisfacción y quitaría a sus autoridades los prejuicios que, cada cual, desde un determinado punto de vista pueda hacer de manera o favorable.

El pasado día 20, el señor de los Ríos, dijo a los periodistas:

«En las sesión del Congreso de esta tarde, penso leer el Decreto—publica.o hoy en la Gaceta—referente a la tenencia ilícita de armas y espero que la Cámara lo apoyari y quedará aprobado».

Ninguna otra aclaración hizo el señor Ministro de Justicia, con respecto a la condición y clase de armas, cuya tenencia puede considerarse ilícita.

Ignoramos con la extensión que la palabra arma, habrá sido llevada a la Gaceta, pero si como suponemos el señor Ministro la considera en su más rigurosa y pura acepción, entonces debemos entender que, arma es todo aque-

HOY siente una gran simpatía por la Asociación AL SERVICIO DE LA REPUBLICA.

llo que puede emplearse como medio para ocasionar daño (material o moral) a otro».

Una pistola al servicio de una buena pulsación y serena puntería, o un puñal hábil y arteramente jugado, puede ocasionar la baja de un semejante; pero una palabra, una frase que lleven envuelta en sus entrañas una calumnia lanzada al azar, puede ocasionar la muerte moral de un individuo, de una familia y hasta la de un pueblo.

¡Mala fecha, para muchos, la del 20 de Agosto!

No será raro ni lejano, contemplar como un agente de la autoridad dando unos golpecitos en el hombro de algún disertante callejero, le interrumpa en su animado diálogo y en nombre del «flamante Decreto», diga al locuaz perorador:

«Caballero, ¡entrégume usted la lengua!»

SELENIO

Estampa de la Semana

No ha estado tampoco mal la semana tercera en que HOY se presenta a sus lectores. Y no ha estado mal porque de todo ha habido un poco.

Ha habido un animado partido de Foot-Ball, en el que nuestros paisanos han obtenido una nueva victoria, lo cual quiere decir que esto de la pelota va bien.

Ha habido como cosa sobresaliente una función de cine sonoro, en el Liceo. Este cine hablado, desconocido hasta ahora por aquí, no hay que dudar que nos ha defraudado, pues el numeroso público que asistió al acto se quedó a oscuras como siempre, porque la película estaba en alemán.

Ha habido también un bailecito en la caseta Castillo y un domingo tan animado como el anterior; un herido grave que por unas copas (de más) pasó a la Casa de Socorro y otras cosas sin importancia.

Por último ho habido una nota triste. Una niña rubia como un querubin ha volado al cielo. Y nada más.

BAENITA

La Panera Social de Zamora

Una Cooperativa Agrícola Modelo

La Redacción de HOY, el nuevo semanario baenense, me honra con la invitación a que trace en estas columnas unas líneas explicativas de la Panera Social de Zamora. No puedo menos de acceder a lo que me solicitan esos mis amigos. Pues si bien es cierto que mi actual ligazón con esta Cooperativa agrícola desvirtúa las apreciaciones que me dispongo a estampar, no lo es menos la intrascendencia del propósito.

Verdad es, y a ella nos debemos los periodistas, que toda la organización agraria de la provincia de Zamora pesa en el alma popular con una deuda de gratitud hacia el señor don Fausto Gerardo Domínguez Guerra, aquí llamado

«el Apóstol de los campesinos». La Panera Social, S. A., como el Sindicato Agrícola, el Partido Agrario, la Editorial Agrícola e «Ideal Agrario», es obra personal de este hombre recio de Castilla.

Por lo que a la Panera Social se refiere, tratase de una Asociación genuinamente agrícola, fundada en 1919 exclusivamente por agricultores de Za-

HOY hará en todos los asuntos una distinción minuciosa entre las personas y las ideas.

No atacará a nadie; sólo discutirá los conceptos, siempre desapasionadamente.

mora y su provincia. La labor de esta Sociedad es bien notoria en la región, y demuestra que es la única que en los momentos difíciles de mercado sostiene lucha en defensa de los productos de la tierra. Si a esto se añade el servicio que presta a los asociados, proporcionándoles los fertilizantes y útiles para el cultivo, con sus anticipos en especies y efectivo a los campesinos, puede acreditar la cooperativa agrícola Panera Social que su función es digna de aprecio y cariño, que ya de hecho le viene prestando el campesino.

La Panera admite granos a liquidar: compra y venta de cereales y legumbres; venta de harinas, piensos, primeras materias para abonos, superfosfatos, azufre, nitratos y demás anexos a la Agricultura.

Esta es, en líneas generales, la Panera Social de Zamora.

M. Piedrahita

Director de «Ideal Agrario»

Zamora y Agosto de 1931.

TODOS LOS ELEGANTES

DE BAENA LOS VISTE

VICENTE ROJO

Calle Tres Cruces, núm. 7

MADRID

TALLERES TIPOGRAFICOS

La Ibérica

D.-Hornachuelos 12. - CORDOBA

Lea usted HOY

¿Qué nos falta y qué nos sobra en Baena?

Bajo estos epígrafes nos proponemos dar cabida en esta sección (y conste que nos sobra original) a cuantos trabajos se nos envíen que, reuniendo los obligados requisitos de laconismo y precisión de conceptos, tiendan a favorecer los intereses generales de Baena en los aspectos cultural, social y económico, huyendo de lo político, como de la peste, por razones fácilmente explicables. Estas iniciativas pueden convertirse, tal vez, en ideas directrices, tanto para nuestros flamantes ediles, como para los no menos flamantes periodistas locales que, con su acendrado patriotismo y deseo de romper viejos moldes, sabrán recogerlas y darles forma. ¡Y quién sabe si no será la fuente inagotable de grandes proyectos, el freno de muchas ambiciones y el acicate de nobles estímulos!

Mas, como al decir del refrán, «Lo cortés no quita lo valiente», tampoco queremos nosotros darle un carácter puramente dogmático y excesivamente grave, sino (en lo que a ello se preste) un tinte de humorismo y agudeza que tan perfectamente cuandra a nuestro temperamento meridional.

Por vía de ensayo, publicamos hoy algunas contestaciones que, sin alifio alguno, como obra de la improvisación, nos ha dado, apenas sin tener tiempo para meditarlas, un amigo nuestro, que, según él, de cada pelo le brota una idea genial. (Hacemos la advertencia de que su cabeza es una bola de billar).

¿QUE NOS HACE FALTA? Hombre, te diré—empieza—nos faltan tantas cosas en Baena (no siendo mujeres guapas) que no sé por donde comenzar. Realmente hay mucho por hacer, y mucho hecho de una manera harto deficiente, pero no divaguemos. Político hubo que dijo en cierto banquete de feliz memoria.... (aquí le atajamos su conversación por entrar en terreno vedado).

Mucho me temo—prosigue—que si empiezas poniendo freno a mi lengua pasemos el tiempo en balde. ¿Qué nos falta...? Hombre, te diré, y esto va en serio. En primer lugar una Escuela de Artes y Oficios donde puedan ir los chicos, no a sacar virutas o a aprender dibujo con Bonoso, sino a capacitarse técnicamente para una profesión. ¡Lástima que se pierdan en Baena tantas inteligencias privilegiadas por falta de una Escuela de esta clase! Y yo entre ellos. (Se llama Modesto nuestro amigo).

Nos falta también (no todo han de ser necesidades intelectuales), unos urinarios estratégicamente situados que eviten carreras precipitadas en ciertas ocasiones. En esto vamos siguiendo la marcha del cangrejo, porque ya antes los hubo, no teniendo agua, y ahora que la hay en abundancia tenemos que imitar a la raza canina cuando la necesidad obliga y el ojo avizor del polizonte no nos acecha. Bien es verdad que los ingresos municipales se resentirían con la adopción de esta medida, y también es una lástima, ¿eh?

En otro orden de cosas nos faltan... Nos faltan la mayor parte de los ediles a las sesiones (¿qué bicho les habrá picado?) y puntualidad en celebrarlas. Si este ejemplo dan los representantes del pueblo ¿qué mucho que los obreros echen mano al trabajo al amanecer.... del mediodía?

Y nos falta también ocupación para mucha gente, y entre ellos para los que se pasan la vida en un *dolce farniente*, ideal envidiable del género humano, pero prácticamente irrealizable hoy, mañana y pasado mañana que es domingo. Consecuencia: Se impone la ley de vagos y a todo el que no tenga una profesión honrosa y de utilidad social, que le vayan dando que hacer.

¿QUE NOS SOBRA? Eso, amigo, es harina de otro costal. Por lo pronto, ya que perteneces al honrado gremio de la hoja volandera, nos sobran en Baena dos periódicos y medio. ¡Cuidado con la manía de que vean la luz del claro día, ya «La Defensa», ya «Todos», ya HOY, y otro que dicen que sale pronto, titulado: «La Casa de Tócame Roque». ¿Pero quién va a leer tanto periódico si conmigo nos juntamos en Baena doce mil analfabetos...? Entiendo que antes hay que enseñar a la gente a pronunciar los *voquibles* que dijo, si mal no recuerdo, un tal Sancho Panza. ¡Escuelas, escuelas, sin olvidar de paso, la dispensa!

Otra cosa que me parece a mí que está sobrando desde hace

mucho tiempo, es tanto impuesto como grava los artículos de primera necesidad. Bueno que el jamón, el salchichón y los chorizos que siempre hemos visto los pobres en los escaparates, paguen de impuesto municipal el oro y el moro, pero lo que clama al cielo es que los huesos (y no me refiero a mi vecina Inés), paguen como si fuese pavo trufado. Esto es muy duro de roer.

Y, por último, ya que estás impaciente por que termine, te voy a confiar un secreto, lo más importante de lo que sobra en Baena, pero como lo pongas en el periódico, pueden ir haciendo tu esquina de defunción por muerte a mano armada: LOS TAMBORES.

¡Si hubieras visto en el pasado año la cara de estupefacción de unos extranjeros al escuchar tan imponente ruido y contemplar en Semana Santa los pintorescos atavíos de los *turbadores*.... de la tranquilidad pública! Baste decirte que en la nueva edición del Baedeker aparecerá para conocimiento y advertencia de los turistas la siguiente nota: BAENA (Córdoba). Buen clima, buena gente, pero padecen de enajenación mental durante los días en que celebra la Iglesia la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. ¡Ojo con «los judíos»!

Y de esta manera siguió nuestro amigo, locuaz como él sólo, haciendo comentarios en tono humorístico sobre muchas cosas que a su juicio nos sobran y nos faltan en Baena.

Y tú, lector, ¿qué opinas? Estamos verdaderamente ansiosos por conocer la opinión de todos los elementos verdaderamente imparciales de nuestro pueblo, y a ello les invitamos, bien entendido que, haciéndose responsable la Redacción de todos los trabajos que vean la luz, no queremos dar con nuestros huesos en la Plaza Vieja ni precisar de auxilios facultativos.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 Junio 1930: 54.972.029 pts.

CASA CENTRAL EN MADRID: ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5

Más de 300 sucursales y Agencias en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa

Cuentas corrientes a la vista con un interés anual del 2 1/2 %

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes.....	3	por 100		Seis meses.....	4	por 100
Tres meses.....	3 1/2	por 100		Un año.....	4 1/2	por 100

Caja de ahorros

Interes que se abona: 4 por 100 anual, cobrable a la vista

Para su custodia en nuestras cajas

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc.

Horas de caja: de 9 a 13:30

SUCURSAL EN BAENA: PLAZA DE LA REPÚBLICA, NÚM. 19

OBREROS

España lleva viviendo—desde el 14 de Abril—más de cuatro meses en régimen predominantemente socialista. Para comprobarlo basta dirigir una mirada al gobierno y allí encontramos tres ministros de este partido que cuentan con la simpatía del resto de nuestros gobernantes. La Cámara tiene un crecido centenar de diputados socialistas; la presidencia la ocupa uno de sus más reputados líderes. Los Municipios de toda la nación están integrados por una mayoría socialista....

Como consecuencia de esta preponderancia, el Estado español tiene que cambiar de rumbo. Ya ha comenzado a legislarse en sentido socializador y hay anunciada para muy en breve una ley ansiosamente esperada: La reforma agraria.

Todo eso no hay que dudar que se

llevará a cabo: saldrán las leyes, y entonces se hará patente el gran error que se está cometiendo en casi todos los pueblos. Yo os pregunto ¿Sabéis vosotros practicar el socialismo? Lo dudo. Vosotros contestaréis que sí; pero yo se que por falta de medios y de instrucción (que tanto se os ha regateado), no ha podido proporcionaros los fundamentos de cultura necesarios para que tengáis un concepto claro de lo que es la economía socialista. Los siglos han dejado en vosotros un sedimento individualista que costará trabajo destruir pero que yo no creo indestructible, como creen los enemigos del socialismo. Algunas prácticas socialistas han de entrar en vosotros chocando con el cerril egoísmo, fruto desdichado de la organización en que hemos vivido hasta hoy. Os falta la adaptación socialista, las perfecta comprensión de sus sabias doctrinas, la meditación so-

bre los puntos básicos; os falta, por último, haber realizado ensayos, los cuales son más fecundos que todo lo anterior.

Voy a referir el caso de Luque. Allí han socializado dos trozos de una nueva carretera. Una asociación de obreros pidió al Alcalde que concediera en contrata a ellos mismos las obras. El Alcalde, que no es socialista, denegó al principio la petición, pero la autorizó al fin. Los obreros entonces solicitaron al Estado que les facilitara un capataz para que asumiera la dirección, y de esta forma están trabajando los obreros que a la vez de trabajadores son empresarios. Desde el principio al final de la obra perciben todos ellos su jornal co-

mo si estuviese organizada por contrata, quedando al final de la campaña unos miles de pesetas a repartir entre ellos y que son precisamente las que en esta clase de trabajo suelen llevarse los contratistas o empresarios. Este es un caso de socialización. Lo característico en él es que se ha suprimido el capitalista (que sería el contratista) y que la suma que a éste le hubiese correspondido viene a engrosar el haber del obrero.

A mi parecer todas las carreteras que se han de hacer en virtud del dilatado plan de Fomento debieran organizarse así, para que cuando llegue la hora de poner en práctica medidas socialistas, estéis adaptados. **EL ORADOR**

Torre y Henares, para que verifiquen las gestiones precisas para llegar a su inmediato establecimiento.

El día 27 de Octubre del presente año, se celebrarán exámenes para proveer una plaza vacante de auxiliar primero en este Ayuntamiento.

El administrador del Matadero, pide que se le suministre leña para las matanzas de cerdos y también que se verifiquen unas reparaciones acordándose acceder a ello.

El alcalde presidente don Antonio de los Ríos, ha sido nombrado vocal nato de la Mancomunidad de Ayuntamientos del Instituto Provincial de Higiene, de lo que se congratula el concejo.

Se acuerda poner al público el expediente de transferencia de crédito del presupuesto ordinario vigente para atender obras del cuartel G. C., nuevas escuelas, etc.

Se conceden varios permisos para obras, aperturas de establecimientos, socorros de lactancia, tratándose de poco otros asuntos de bien escasa importancia.

El día 30 se celebrará en el Llano de Guadalupe una verbena, porque así lo han pedido los vecinos. La música tocará en la Plancha. También se ha complacido al decano de los Médicos titulares y a los vecinos de las casas de Carmona en lo que solicitaban.

En la sesión de ruegos y preguntas el señor Henares, que creía que aún quedaba consignación suficiente, presenta unos números con los que quiere demostrar que en lugar de trabajo debía haberse dado a los obreros una ración de comida en una cocina económica y dice que hubiesen comido 1176 personas durante tres meses. No opina así el señor Castilla, que entiende que el obrero debe trabajar y con su jornal atender a su sustento que no ha de recibir como «generosa dádiva».

Con una intervención del alcalde aplaudida por el público, se termina esta parte, y sabemos últimamente que el inspector de Higiene señor Aranda, según oficio del Jefe de policía, se ha negado en distintas ocasiones a reconocer los bultos de pescado, alegando que se le requería fuera de horas habituales. No lo entiende así el concejo que acuerda que el señor Aranda concorra a la Plaza de Abastos siempre que sus servicios sean necesarios.

Termina la sesión a las 23'45.

Después de la sesión

Hemos sostenido nuestra acostumbrada entrevista con los eciles. El señor Fernández de los Ríos nos habla de lo que a su juicio sobresale de todo lo tratado. Ello es la creación de cuatro escuelas en Baena y una en Albendín.

—Hemos de crearlas, nos dice, rápidamente, sin reparar en sacrificios, pues así disminuiríamos el número de analfabetos. En el plazo de 45 días que fija la Inspección de primera Enseñanza, se gestionará lo referente a locales y mobiliario, aunque sin duda podrán llevarse a los grupos escolares. En el próximo presupuesto figuran 50.000 pesetas con destino a crear otro nuevo grupo escolar.

El señor Pérez Morales: «Lamento, nos dice, la retirada de los señores Priego y Pastor. La presentación de estas dimisiones nos ha colocado en un duro trance a los demás colaboradores republicanos. Los que aquí quedamos, hemos de apoyar resueltamente, no a ningún sector político determinado, ni tampoco a las personas que lo representan, sino a la obra que bajo los auspicios republicanos se ha comenzado en esta casa y que estamos tan obligados a continuar».

Suscríbase a HOY

AYUNTAMIENTO

En la sesión del día 24, se acuerda la creación de varias escuelas

Son las 9,40 de la noche y nos hallamos ante la mesa donde han de elaborarse estas cuartillas.

Los concejales departen en breve charla. Un sonido de timbre anuncia la entrada de público que, precipitadamente, invade el salón.

Ante un silencio absoluto comienza la sesión con la lectura del acta anterior, que es aprobada.

Ocupa la presidencia el señor Fernández de los Ríos y asisten los señores Pérez, Arrabal, Ruiz, La Torre, Aragón, Megias, Castilla, Mauveclín, Cárdenas, Moreno, Pozo y Henares.

Se entra en el orden del día con la lectura de un oficio del teniente de alcalde señor Orejuela en el que, por motivos de salud, delega la presiden-

cia en don Demetrio Fernández, a lo que asiente el concejo.

El proyecto de presupuesto ordinario para 1932, que está sobre la mesa, se acuerda que sea objeto de una sesión extraordinaria, el próximo día 26.

Ante un expediente de habilitación de suplemento de crédito del presupuesto ordinario, se acuerda que sea aprobado a pesar de no estar presentes las dos terceras partes de la corporación, decisión que se apoya en el Real decreto del 15 7-930.

El concejo se da por enterado de la orden del Ministerio de Instrucción Pública, creando cuatro escuelas en Baena y una mixta en Albendín, de ellas, dos de niñas, dos de niños y una mixta. Se delega en los concejales señores La

ANUNCIOS ECONÓMICOS

CAMISERÍA Y SOMBRERERÍA

SALUSTIANO JIMÉNEZ
 Juan Rabadán, núm. 34

Café Colón
 Cerveza al Grifo
 Refrescos - Bebidas
Llano de Guadalupe

Hasta feria.....
 continúa
 la Fabricación
 de Hielos
LA SALUD
 Teléfono 85 - X

Dulces Exquisitos
Confitería Salas
 Amador de los Ríos, 57
 - Llano de Guadalupe, 15 -

Félix García Rodríguez

 AGENTE COMERCIAL
BAENA (Córdoba)

ESPEJOS y VIDRIOS DETERIORADOS
 NUEVO PROCEDIMIENTO POR
 EL QUE QUEDAN CON
 BRILLANTEZ INCOMPARABLE
 RECIBE ENCARGOS PARA SU ARREGLO
ALFREDO DE LOS RÍOS
 Plaza Francisco Valverde, núm. 2 **BAENA**

Los Conciertos de la
 Banda Municipal pue-
 de Vd. oírlos tomando
 un aperitivo en
 el kiosco de
JULIÁN LEÓN
 situado en el Parque

“SAB” Máquina
 “SAB” de escribir
 “SAB” portátil
 y económica
Emilio García Torres

Lea usted HOY
 los Miércoles y sabrá con detalle
 cuanto ocurre en Baena.

SASTRERIA
Benito Martínez Arroyo
 Juan Rabadán
 Viste bien y barato

INFORMACION LOCAL

HEROISMO ESTERIL

Baena ha estado al borde de ser el punto de atención de la actualidad periodística en la presente semana. El día en que, como reguero de pólvora se extendió por la ciudad la festupenda y terrible noticia, todo el vecindario se quedó turulado ¡El caso no era para menos!

Se decía que en el vestíbulo del convento de la calle Ramón y Cajal, la portera de las monjitas había encontrado una bomba a punto de estallar.

Esta humilde y valiente mujer—digna émula de Agustina de Aragón—, cogió entre sus manos el terrible artefacto y prestamente lo lanzó al fondo del pozo del convento. Frustrada tan heroicamente la catástrofe, la portera dió conocimiento del hallazgo a las carmelitas, las que con el sobresalto consiguiente se apresuraron a poner el hecho en conocimiento de la autoridad competente. Personadas varias parejas del benemérito Instituto en el lugar de suceso se dió orden de desaguar el pozo, en cuya faena se empleó largo tiempo a causa de estar casi lleno. Extraído el supuesto mortífero aparato, a su vista, se aseveró sin haber lugar a dudas, por todos los presentes que se trataba de una máquina infernal a la que no faltaba ni un detalle—hasta ciertas iniciales misteriosas y cabalísticas aparecían en su exterior—preparada por mano alevosa con el nada piadoso propósito de hacer volar el convento en múltiples pedazos convertido.

Como en la localidad no disponemos del oportuno carro blindado para estos casos (nadie se acordó de la camioneta municipal de riegos), se planteó el problema del traslado a sitio seguro para su análisis, problema que quedó resuelto al ofrecerse voluntaria y valientemente un espontáneo que con toda clase de precauciones envolvió la bomba en un pañuelo y la condujo a la subbrigada sanitaria.

La decepción de todos fué grande al certificar este centro que se trataba simplemente de una pila seca de teléfonos inservible e inofensiva.

¡Fué un heroísmo estéril!

Los satélites de Baco

Baco fué en todo tiempo, si algún crédito merecen las crónicas, el Dios mitológico a quien más culto rindieron los mortales. Desde la época antediluviana a la edad moderna, pasando por las famosas bacanales romanas, ha tenido más prosélitos y admiradores el zumo de la uva que la Chelito, y me quedo corto. Si fuéramos a calcular el número de hectólitros trasegados por la humanidad en tantos siglos de constantes libaciones, el Atlántico y el Mediterráneo juntos serían unas lagunillas de poco más o menos.

Pero de los puntos del Globo terráqueo (que por cierto se le escapó a Belda citar en su libro) donde más abundan los libadores del sabroso néctar es, a no dudar, el pueblo que nos vió nacer. ¡Y si no fueran más que ligeros tragos!

Pero hay *gachó* que ha nacido en seno de mosquito y besa hasta la parte inferior de la copa, tras imprimir un chasquido a la lengua que quiere significar: De esto no hay quien se harte.

De todos los vinos que se expenden en nuestra ciudad, ninguno tan puro, delicioso y enervador como el que ofrece a sus parroquianos un tabernero de la calle Mesones. (Por esta vez—y al objeto de no hacerle el reclamo—nos llamamos el nombre y el alias). El día 20, cuando el manto de la noche se extendía protector sobre el género humano, alumbrando el fulgor de las estrellas la tortuosa calle, se «alumbraron» por su cuenta más de la idem, en el citado *establecimiento docente* tres sujetos, y decimos «sujetos» porque no se podían tener en pie solos.

El uno, con sombrero de anchas alas (inclinado por pudor hacia adelante para ocultar el físico) alejóse canturreando y tomando medida a la calle. (Se lo recomendamos a Manolito de la Torre). El segundo que no confiaba en sus piernas allá fué a posar su humanidad en el duro y frío mármol de un escalón que le sirviera de refrigerante, y como todo le daba vueltas, esperaba filosóficamente a que pasara su casa para dormirla. Y el tercero.... el tercero que por más señas iba vestido de luto, era ya una especie de Perla de las Antillas (vulgo Cuba). Salió del antro, escupió, se tambaleó y cayó, por fin, al duro suelo como herido por el rayo. No bastaron los cariñosos auxilios de oficiosos transeuntes para incorporarlo, ni sirvieron las losas de la acera de mullido colchón de plumas. Y allí nos lo dejamos bajo la protección del amigo «Colorines», que si no es Baco en persona merece serlo.

¡Estamos viendo que si cuaja el Estatuto andaluz, va a perder la ciudadanía un porción de gente por culpa de los taberneros que se empeñan en no santificar con las aguas bautismales a tan activo licor!

MALAS PULGAS

Casa de Socorro

Se han curado varios heridos, uno de ellos grave.

En la pasada semana, han recibido asistencia: día 18 a las 8, Angel Rivera Padillo, herida por caída casual; día 18 a las 16, Luis Agundo Colodrero, con herida grave y conmoción cerebral producida por accidente de trabajo; día 20 a las 17:50, Francisco Cubillo Cañete,

con herida por mordedura de perro; día 21 a las 0:30, Juan Gutiérrez Peña, herida producida por quemaduras; día 21 a las 18, Francisco Pavón Ruiz, herido en riña, leve, salvo complicación.

Algunos sucesos sin importancia

Rafael Horcas Cubillo dueño de un establecimiento, ha sido multado por infringir las ordenanzas.

Tres individuos llamados Joaquín Castilla, Juan Jiménez y Antonio Laguna, con unas copas de más (dentro del cuerpo) promovieron escándalo en la vía pública llegando a insultar y amenazar a una de las dueñas de puestos instalados en la Plaza Vieja. La autoridad les obsequió con unas horas de «panera» y la consiguiente multa.

El niño Francisco Cubillo Cañete fué mordido por un perro propiedad de don Francisco Luque Garrido. Se ordenó que sea sometido el can a tratamiento por si padeciera hidrofobia.

Los niños Francisco Pavón y Rafael Rodríguez se apredrearon mutuamente, resultando el Rodríguez con una herida en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

JUZGADO MUNICIPAL

Se han celebrado 19 juicios; de ellos 12 por pastoreo abusivo, 4 por lesiones, 1 por injurias livianas y 2 por infracción de la ley de caza.

Ha habido tan solo un matrimonio de José Meléndez Ortiz con Isabel Pérez Lozano.

Demografía

En la pasada semana ha habido: Nacimientos, 6; defunciones, 3.

CULTOS

En las Parroquias

En la parroquia de Santa María han recibido las aguas bautismales del 14 al 21, diez y siete niños entre varones y hembras y en la de San Bartolomé, nueve.

Se han celebrado en ambas parroquias 12 nuevos matrimonios.

En la parroquia de Santa María ha terminado la novena a su titular Nuestra Señora de la Asunción. En la de San Bartolomé dió comienzo el pasado día 22, la novena a su titular y patrón San Bartolomé. Esta novena terminará el día 30 con función de iglesia, misa cantada y sermón a cargo del párroco don Pablo Brull Carrasco.

FALLECIMIENTO

El pasado sábado subió al cielo la niña de tres años Purita Alarcón Baena, hija de don José Alarcón Tarifa y doña Luisa Baena Rojano. El entierro verificado en la tarde del domingo constituyó una verdadera demostración de afecto hacia los familiares del doliente, a los que HOY hace presente su sentido pésame.

Los Deportes

El Baena F. C. debuta vendiendo por 3 a 0 a la Juventud Republicana de Lucena

En el campo de la Cruz del Segador se celebró el pasado domingo el encuentro del Baena F. C. que lucha en nuestro pueblo por primera vez, con la Juventud Republicana de Lucena. El juego que realizaron nuestros paisanos fué de gran calidad, sobresaliendo notablemente tres de sus delanteros y el portero. Los lucentinos también jugaron bien; los mejores de ellos el portero y los defensas. El Baena F. C. se alineó así: defensas, Santaella (J. T.) y Bermúdez (Pedro); medios, Ariza (J.), Torralbo y Rosales; delanteros, Cabezas, Repullo, Prado (F.), Santaella (J.) y Prado (J.)

La inauguración de este campo se ha verificado con este partido. El área de juego se hallaba cuidadosamente preparada y sus lados cercados de modo que el público quedara a conveniente distancia de las líneas. Al acto asistió numeroso público. A instancias del capitán de los «once» baenenses hacemos constar sus manifestaciones de que los forasteros venían reforzados con tres jugadores de Cabra y uno de Málaga.

TEATROS

En el Principal continúa la temporada de cine selecto.

En el Nuevo Liceo se han proyectado durante la semana interesantes cintas cerrando el domingo con el estreno de la película sonora CUATRO DE INFANTERIA. La novedad del cine sonoro que hasta ahora no ha llegado a Baena, ha hecho que el local estuviese completamente ocupado. La película, en la que se ven desfilar los horrores de la Gran Guerra, ha gustado enormemente a pesar de estar hablada en alemán. Felicitamos a la empresa con el deseo de que pronto les veamos decididos a instalar uno de estos modernos aparatos.

BAILES

En la caseta Castillo se ha celebrado en la noche del domingo un animado baile. Para el próximo domingo tiene preparada una gran verbena a la que probablemente concurrirá la Banda Municipal.

BAUTIZOS

En la parroquia de Santa María ha tenido lugar la ceremonia de recibir las aguas del bautismo una niña hija de don Felipe Calderón y Pineda de las Infantas y de doña Antonia Valbuena Pineda. A la nueva cristiana se impuso el nombre de Antonia María, siendo apadrinada por la señorita Concepción Calderón, tía de la recién nacida.

En la misma iglesia se bautizó un niño de don Antonio Toledo y doña Josefa Rabadán con el nombre de Antonio Ramón, apadrinado por su abuelo materno don Cayetano Rabadán.

VIAJEROS

Marchó a La Peralada (Badajoz) el presbítero don Manuel Pérez Colomo. Llegó de Málaga don Alfredo Burbano Montes, jefe de estación de ésta.

CORREOS

Ha sido autorizada para prestar servicio de giro postal hasta 50 pesetas la Cartería de Albednín.

ACADEMIA CIVICO-MILITAR

DIRECTOR:

Enrique Vera Salas

INGENIERO INDUSTRIAL

Dibujo - Idiomas - Auxiliar Hacienda - Bachiller - Peritos Agrícolas e Industriales - Auxiliares de Aduanas - Correos Telégrafos - Ingeniero Industrial.

Ha internado.

Soliciten reglamentos.

Ambosio de Morales, 3

CORDOBA